

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

21704 *Resolución de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia por la que se convoca licitación pública para los Servicios del centro especializado para personas con discapacidad, Centro Áncora, de Calahorra.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2ª.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 913 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org (Contratación Pública, Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 20-7-2.01-0024/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios del centro especializado para personas con discapacidad, Centro Áncora, de Calahorra.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: - Proyecto de servicio: 50%; - Precio: 50%.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Dos millones seiscientos treinta y ocho mil ciento sesenta y ocho euros (2.638.168,00 €). Importe total: Dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro euros con setenta dos céntimos (2.743.694,72 €) Anualidades (IVA incluido): Año 2017: 760.096,85 €; Año 2018: 1.371.847,36 €; Año 2019: 611.750,51 €.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en centros especializados para personas con discapacidad y dependencia, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos de 900.000 euros (IVA excluido). Documentación acreditativa de la solvencia económica: La cifra del volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas

y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

B) Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado, en servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, será de 700.000 (IVA excluido). A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: En la relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, los servicios o trabajos efectuados, se acreditarán cuando el destinatario sea una entidad del sector público mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente y cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 19 de abril de 2017.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: C/ Beti Jai 1, Bajo.
 - 3) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura del sobre "C".
- b) Dirección: Sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja en C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2ª.
- c) Localidad y código postal: Logroño.
- d) Fecha y hora: 5 de mayo de 2017, a las diez horas.

12. Otras informaciones: El lugar, día y hora de la apertura pública del sobre "B" se comunicará en el Perfil del Contratante (www.larioja.org). El presente anuncio ha sido publicado en el DOUE y en el BOR.

Logroño, 27 de marzo de 2017.- El Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar Las Heras.

ID: A170023395-1